Guayaquil, Marzo 5 del 2002

Señores
Accionistas de
NUTRIWEI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía y de conformidad con las funciones que me competen de a acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía, y del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

Mi opinión se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico, la real situación de la compañía.

29 ABR. 2002

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

LUIS MORALES G.
Comisario